

**Acta de la reunión del Comité de Gestoría y Quejas efectuada el
miércoles veintinueve de julio del dos mil quince.**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil quince, reunidos en el Sala “**Migrantes Poblanos**” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados que integran el Comité de Gestoría y Quejas: **María del Rocío Aguilar Nava, Manuel Pozos Cruz, Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia, Cupertino Alejo Domínguez** y la inasistencia justificada de la **Diputada Geraldine González Cervantes**, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos. =====

En el **Punto Dos** del orden del día, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Julián Rendón Tapia** fungiera como Secretario para el desarrollo de esta reunión; se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** del orden del día, la **Presidenta del Comité** sometió a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** la **Presidenta del Comité** presentó a la Licenciada Cristina González Medina, titular de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico y al Licenciado Luis Antonio Jiménez Kuri, Subsecretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, quienes hablaron de la oferta institucional de la Secretaría en sus diferentes Direcciones, divididas en Trabajo y Previsión Social y Desarrollo Económico ampliando estos conceptos en su intervención.=====

El **Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina** preguntó que hace la Secretaría para que se le dé trabajo a las personas con escasa preparación académica, en situaciones como la instalación de la armadora Audi y Cemex que no benefician a la población donde se asentó. Sugirió promover empresas de prestación de servicios de limpieza para las personas de la comunidad, a lo que la ponente respondió que es una obligación para el actual Gobierno hacerlo y además se promoverá el desarrollo de estas comunidades. =====

En su intervención los **Diputados Manuel Pozos Cruz y Julián Rendón Tapia** subrayaron la diferencia entre Pymes y MyPymes, toda vez que el noventa por ciento de las empresas que generan el Producto Interno Bruto son MyPymes y trabajan en la informalidad. =====

En uso de la palabra el **Diputado Escobedo Zoletto** preguntó cómo puede la Secretaría influir para mejorar los salarios en todo el Estado, respondiendo la invitada que la instrucción del Ejecutivo Estatal es eliminar la pobreza a través de la riqueza con mejores inversiones productivas, capacitación a trabajadores y estímulos a empresarios. =====

Los **Diputados María del Rocío Aguilar Nava y Manuel Pozos Cruz**, manifestaron su preocupación por la explotación que se hace a los trabajadores jornaleros de la mixteca en distintas partes del país como sucede en Sonora y en

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

otras Entidades, a lo que la ponente comentó que ellos sólo hacen la vinculación de empresarios y jornaleros por medio del Servicio Nacional de Empleo. =====

Agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la reunión a las catorce horas con seis minutos del mismo día de su inicio.
=====

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA

DIP. MANUEL POZOS CRUZ
SECRETARIO

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR
ESCOBEDO ZOLETTO**
VOCAL

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ
CERVANTES**
VOCAL